



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA
NIT: 800.131.039-0

NEIVA, 31 DE MARZO DE 2026

EVALUACION JURIDICA

Señor:

CR. JHON CARLOS AGUDELO ACUÑA
GERENTE DEL PROYECTO

ASUNTO: EVALUACION JURIDICA INICIAL DEL PROCESO MC-024-CENAC NEIVA-2026, CUYO OBJETO ES LA “SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026”.

Respetuosamente y en orden de elegibilidad correspondiente a la oferta presentada efectuado la evaluación de los requerimientos jurídicos, dentro del proceso del asunto, me permito indicar lo siguiente:

Proceso : SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA - MC-024-CENAC NEIVA-2... (id.CO1.BDOS.10111264) EN EVALUACIÓN

Minima cuantia
MC-024-CENAC NEIVA-2026 [En evaluación] Piegos
Valor estimado 95.791.368,64 COP | Clasificación de objetos Suministros
Unidad de contratación OFICINA DE CONTRATO
[Ver Enlace](#)

SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 27/03/2026 3:00 PM - Fecha de publicación 24/03/2026 5:42 PM
Apertura 27/03/2026 3:01 PM

LÍNEA DE TIEMPO

✓ Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	✓ Apertura de Ofertas	Aceptación de ofertas
24/03/2026	27/03/2026	27/03/2026	09/04/2026

LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
tafpapelcenacneiva2026	TAFINCO SAS	Oferta en evaluación	27/03/2026 2:57 PM	95.791.368,64 COP
MC-024-CENAC NEIVA-2026	SOLUCIONES LOGISTICAS MPP S.A.S	Oferta en evaluación	27/03/2026 2:47 PM	95.791.368,64 COP
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - NEIVA PAPELERIA MC024 - FORMACON SAS	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS	Oferta en evaluación	27/03/2026 2:05 PM	95.791.368,64 COP
MC-024-CENAC NEIVA-2026	GRUPO LOS LAGOS SAS	Oferta en evaluación	27/03/2026 12:47 PM	95.791.368,64 COP

PROVEEDORES
29
Competidores
7

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar
AVISO LIMITACION MIPYMES NACIONAL Y ADE...
DA No 1
Daniela Hernandez salazar 26/03/2026 2:57 PM
SOLICITUD LIMITACION A MIPYME NACIONAL...
PROCESAR SAS 25/03/2026 4:12 PM
OBSERVACIONES
GRUPO LOS LAGOS SAS 25/03/2026 10:36 AM
[Ver más](#)

MENSAJES Crear
RE: pregunta
CENTRAL ADMINISTRATI... 26/03/2026 4:54 PM

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
1	GRUPO LOS LAGOS S.A.S RL. CORREA GIRALDO HECTOR C.C. No. 10232588	860053274-9

El evaluador jurídico procede entonces a realizar la verificación de los documentos requeridos conforme a los allegados a través de la plataforma del SECOP II.

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE Anexo formulario, debidamente suscrito por el representante legal.



Carrera 16 No. 21 – 300 Batallon Tenerife Neiva – Huila
No. de Teléfono: (8) 875 66 03
www.ejercito.mil.co
Correo electrónico: cenacnei@ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO MC-24-CENAC NEIVA-2026, CUYO OBJETO ES LA “SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026”.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PRIVADA Y/O PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO.	CUMPLE. -Fecha de Expedición documento: 04/03/2026 -Fecha de Renovación: 28/03/2026 -Acreditación Representación Legal: Cumple -Objeto social principal de la sociedad: Cumple.
PROPONENTE PLURALES	NO APLICA
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE.	CUMPLE. Se realiza la consulta de antecedentes en el portal web Ver anexo
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES OFERENTES NACIONALES	CUMPLE Anexo certificación, debidamente suscrita por el representante legal.
CERTIFICADO RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA.	CUMPLE. Se realiza la consulta de antecedentes en el portal web Ver anexo
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE. Se realiza la consulta de antecedentes en el portal web Ver anexo
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE Anexo formulario, debidamente suscrito por el representante legal.
CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE R/L RODRIGUEZ ESCOBAR CLAUDIA LILIANA
DILIGENCIAMIENTO DEL “COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN” (FORMULARIO No. 05)”	CUMPLE Anexo formulario, debidamente suscrito por el representante legal.
COMPROMISO ANTISOBORNO” (FORMULARIO No. 06)	CUMPLE Anexo formulario, debidamente suscrito por el representante legal.
PACTO DE INTEGRIDAD	CUMPLE Anexo formulario, debidamente suscrito por el representante legal.
FORMULARIO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE Anexo formulario, debidamente suscrito por el representante legal.
CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS PAGO DE MULTAS POLICIA NACIONAL	CUMPLE. Se realiza la consulta de antecedentes en el portal web Ver anexo.
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 08 “REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES”	CUMPLE Anexo formulario, debidamente suscrito por el representante legal.
FORMULARIO ORIGEN LICITO	CUMPLE Anexo formulario, debidamente suscrito por el representante legal.
CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS	CUMPLE

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO MC-24-CENAC NEIVA-2026, CUYO OBJETO ES LA “SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026”.

SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	Se realiza la consulta de antecedentes en el portal web Anexo documento
CONSULTA DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	CUMPLE Allego certificación de consulta en REDAM.
VERIFICACIÓN RUES	CUMPLE No reporta multas Ver anexo.
SISTEMA DE GESTION Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE

ANEXO:



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:11 AM horas del 31/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 10232588

Apellidos y Nombres: **CORREA GIRALDO HECTOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Carrera 16 No. 21 – 300 Batallon Tenerife Neiva – Huila
No. de Teléfono: (8) 875 66 03
www.ejercito.mil.co
Correo electrónico: cenacnei@ejercito.mil.co



SC6310-1





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de marzo de 2026, a las 10:43:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10232588
Código de Verificación	10232588260331104328

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de marzo de 2026, a las 10:25:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600532749
Código de Verificación	8600532749260331102539

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO MC-24-CENAC NEIVA-2026, CUYO OBJETO ES LA "SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026".

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293685197



PIB
10:44:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR CORREA GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10232588:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293683845



PIB
10:29:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO LOS LAGOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 8600532749:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)



Carrera 16 No. 21 – 300 Batallon Tenerife Neiva – Huila
No. de Teléfono: (8) 875 66 03
www.ejercito.mil.co
Correo electrónico: cenacnei@ejercito.mil.co



SC6310-1

CONTINUACIÓN EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO MC-24-CENAC NEIVA-2026, CUYO OBJETO ES LA "SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL NEIVA PARA LA VIGENCIA 2026".

 Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/03/2026 10:47:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10232588** y Nombre: **HECTOR CORREA GIRALDO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137441481**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

GRUPO LOS LAGOS S.A.S

[Volver al detalle](#)

Registro Unico de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

Información general	Clasificación UNSPSC	Información contratos, multas, y sanciones	Noticias
---------------------	----------------------	--	----------

Contratos 0

Multas 0

Sanciones 0

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

Capacidad Organizacional

Representación Legal

Capacidad Jurídica

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

 [Comprar Certificado](#)

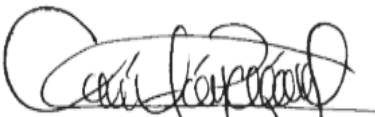
Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Establecimientos de Comercio Agencias solicite el Certificado de Representación.

 **Asesor Virtual**

CONCLUSION EVALUACIÓN JURÍDICA: El comité JURIDICO evaluador, determina que el proponente, **GRUPO LOS LAGOS S.A.S, CUMPLE** con los requisitos establecidos en la invitación pública.



PS. CESAR ANDRES POLANIA MANRIQUE
EVALUADOR JURIDICO



Carrera 16 No. 21 – 300 Batallon Tenerife Neiva – Huila
No. de Teléfono: (8) 875 66 03
www.ejercito.mil.co
Correo electrónico: cenacnei@ejercito.mil.co



SC6310-1

